

## ELENCO DE LOS RECTORES

DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO, DESDE 1767 (\*).

Dr. D. Antonio Viteri y Orozco, Canónigo de Quito .....	1767
Fr. Isidro Barreto, dominicano .....	1770
Fr. Antonio Celís, dominicano .....	1777
Fr. Isidro Barreto, dominicano .....	1782
Fr. Baltasar Venegas, dominicano .....	1783
Dr. D. Nicolás Carrión, Doctor en Jurisprudencia .....	1788
Dr. D. José Cuero y Caicedo, Canónigo Penitenciario de Quito, Obispo electo de Popayán .....	1789
Dr. D. Pedro Gómez Medina, Arcediano de Quito: fué elegido en 3 de noviembre .....	1791
El Marqués de Villa Orellana: en 2 <sup>a</sup> de octubre .....	1793
Dr. D. Tomás Yepes, Canónigo de Quito, Comisario de la S. Inquisición: en 2 de octubre .....	1795
D. Juan Ruiz de Santo Domingo .....	1797
Dr. D. Joaquín Anda, Canónigo de Quito: en 12 de octubre .....	1799
D. Juan Ruiz de Santo Domingo: en 2 de octubre .....	1801
Dr. D. Manuel José de Caicedo, presbítero .....	1803
Dr. D. Antonio de Tejada .....	1805
Dr. D. Joaquín de Sotomayor y Unda, presbítero .....	1807
D. Juan Ruiz de Santo Domingo .....	1809
Dr. D. José Manuel Flores, presbítero, electo por muerte del anterior .....	1810
Fr. Manuel Cisneros, dominicano .....	1813
Dr. D. Bernardo Ignacio de León y Carcelén .....	1813
Dr. D. José Camacho, presbítero: en 5 de octubre .....	1815
Dr. D. Mariano Miño .....	1817

(\*) Sirve de apéndice á la "Reseña histórica de la Universidad de Quito", por el Señor Doctor Pablo Herrera, publicada en la primera serie de los *Anales*.



Dr. D. Lorenzo Ispínosa de los Monteros, <i>Vicerec- tor</i> : en julio.....	1878
Dr. D. Miguel Egas: en agosto.....	1878
Dr. D. Carlos Casares, Doctor en Jurisprudencia, <i>Vicerec- tor</i> : en diciembre.....	1879
Dr. D. Ascensio Gándara, Doctor en Medicina: en noviembre.....	1880
Dr. D. Elías Laso, Doctor en Jurisprudencia, <i>Vicerec- tor</i> : en julio.....	1883
Dr. D. Camilo Ponce, Doctor en Jurisprudencia: en febrero.....	1883
Dr. D. Nicolás Egas, Doctor en Medicina, <i>Vicerec- tor</i> : en agosto.....	1883
Dr. D. Elías Laso: en 3 de agosto.....	1884



PARA LAS LECCIONES ORALES DE LEGISLACIÓN POR EL SEÑOR  
DOCTOR ELÍAS LASO, CATEDRÁTICO DE LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA  
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

## SOBERANÍA.

Creo que en ninguna época se ha estudiado más que en la actual la cuestión Soberanía, pues tanto los publicistas como los teólogos han comprendido la importancia de este principio, y el influjo que ejerce la idea primordial de la Soberanía sobre la organización de los gobiernos y la suerte de los pueblos.

Por esta razón el Padre Santo ha dirigido su voz autorizada á todo el orbe católico, y ha puesto en su lugar este principio político moral que es el centro, base y fundamento sobre el que descansa el edificio social y determina el modo de ser y la ventura ó desdicha de los pueblos y gobiernos.

Parece que se acerca ya la resolución de este problema, y por esto he creído necesario entender y aclarar algo más las ideas relativas á este asunto, arrimándome á las Ensíclicas de S. Santidad León XIII; de suerte que esta conferencia no es más que la explicación de las marcadas con los números 9 y 10.